



MITASPAL S.A.

FUNDADA EL 14 DE FEBRERO DE 1997

Constituida el 23 de Septiembre de 1999 - Resolución N° 00096
R.U.C. 1391700814001 N° de Expediente 34524
Dirección: Plaza Acosta y López Castillo Teléfono: 2681476
Pedernales - Manabí - Ecuador

PEDERNALES, MIERCOLES 28 DE ENERO DEL 2014

AB. JACINTO CABRERA C.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

PORTOVIEJO.

DE MI CONSIDERACIÓN:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, HE PROCEDIDO A INSCRIBIR EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MITASPAL" S.A, LA TRANSFERENCIA QUE A CONTINUACIÓN DETALLO.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
JOSE FELICIANO	130054693-2	JOSE ALFREDO	130917712-7	35
ALCIVAR ZAMBRANO		ALCIVAR MOLINA		

CABE INDICARLE QUE EL CESIONARIO ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y EL VALOR DE CADA ACCIÓN ES DE \$1,00 DÓLAR CADA UNA.

ATENTAMENTE

DANIEL ENRIQUE LÓPEZ GARCÍA

C.C. 130461191-4

GERENTE GENERAL



PEDERNALES, MARTES 27 DE ENERO DEL 2013

SEÑOR

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "MITASPAL" S.A.

PEDERNALES.-

DE MI CONSIDERACION:

POR MEDIO DE LA PRESENTE COMUNICO A USTED QUE HE PROCEDIDO A VENDER MIS 35 ACCIONES QUE TENGO EN LA COMPAÑÍA "MITASPAL" S.A. DEL VALOR DE \$1,00 DÓLAR CADA UNA, AL SEÑOR JOSE ALFREDO ALCIVAR MOLINA CON CEDULA N° 130917712-7 DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.

SE ACLARA QUE LA TRANSFERENCIA SE LA HACE CON TODOS LOS DERECHOS DE USO, GOCE Y USUFRUCTO, SIENDO DE RESPONSABILIDAD DEL CEDENTE CUALQUIER VICIO DE EVICCIÓN O REDHIBITORIO.

POR LO EXPUESTO EN PÁRRAFO ANTERIORES, SÍRVASE INSCRIBIR LA TRANSFERENCIA EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y A SU VEZ COMUNICAR DE ESTE PARTICULAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EN EL TIEMPO ESTABLECIDO DE LA LEY.

ATENTAMENTE

X *Jose Feliciano*
JOSE FELICIANO ALCIVAR ZAMBRANO

C.C. 130054693-2

CEDENTE

Narcisa del Jesus
NARCISA DEL JESUS MOLINA BERMUDEZ

C.C. 130554239-9

ESPOSA DEL CEDENTE

Jose Alfredo
JOSE ALFREDO ALCIVAR MOLINA
C.C. 130917712-7

CESIONARIO



MITASPAL S.A.

FUNDADA EL 14 DE FEBRERO DE 1997

Constituida el 23 de Septiembre de 1999 - Resolución N° 00096
R.U.C. 1391700814001 N° de Expediente 34524
Dirección: Plaza Acosta y López Castillo Teléfono: 2681476
Pedernales - Manabí - Ecuador

PEDERNALES, MIERCOLES 28 DE ENERO DEL 2014

AB. JACINTO CABRERA C.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

PORTOVIEJO.

DE MI CONSIDERACIÓN:

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 21 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, HE PROCEDIDO A INSCRIBIR EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "MITASPAL" S.A, LA TRANSFERENCIA QUE A CONTINUACIÓN DETALLO.

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
ELVIS ELVER	120249063-5	CARMEN RITA	171820456-1	35
BERMUDEZ NEVAREZ		ALCIVAR MOLINA		

CABE INDICARLE QUE EL CESIONARIO ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y EL VALOR DE CADA ACCIÓN ES DE \$1,00 CADA UNA.

ATENTAMENTE

DANIEL ENRIQUE LÓPEZ GARCÍA

C.C. 130461191-4

GERENTE GENERAL



PEDERNALES, MARTES 27 DE ENERO DEL 2013

SEÑOR

GERENTE DE LA COMPAÑÍA "MITASPAL" S.A.

PEDERNALES.-

DE MI CONSIDERACION:

POR MEDIO DE LA PRESENTE COMUNICO A USTED QUE HE PROCEDIDO A VENDER MIS 35 ACCIONES QUE TENGO EN LA COMPAÑÍA "MITASPAL" S.A. DEL VALOR DE \$1,00 DÓLAR CADA UNA, A LA SEÑORA CARMEN RITA ALCIVAR MOLINA PORTADOR DEL NÚMERO DE CÉDULA 171820456-1, DE NACIONALIDAD ECUATORIANA.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA QUE SEA INSCRITO EN EL LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y PROCEDA A COMUNICAR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

ATENTAMENTE


ELVIS ÉLVER BERMUDEZ NEVAREZ

C.C. 120249063-5

CEDENTE


CARMEN RITA ALCIVAR MOLINA

C.C. 171820456-1

CESIONARIO


JENNY BETTY AUXILIADORA GARCÍA BRAVO

C.C. 130485065-2

ESPOSA DEL CEDENTE